

ACTA NÚMERO 61 Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del día 29 de Octubre del Año dos mil quince, a las 10:00 hrs.

En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 10:00 diez horas, del día 29 veintinueve días del mes de Octubre del año 2015 dos mil quince, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

Orden del día:

- 1. Pase de lista.
- 2. Instalación legal de la Sesión.
- 3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4. Lectura del acta anterior.
- 5. Análisis, discusión y aprobación en su caso, para presentar el Proyecto y autorizar a la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología de este H. Ayuntamiento iniciar el periodo de consulta pública del "Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Compostela", sujetándose a lo determinado en el artículo 52, fracción II de la Ley de Asentamiento Humanos y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit.
- 6. Asuntos Generales.
- 7. Clausura de la Sesión.

Punto Uno.- Pase de lista por parte del Secretario Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, un registro de 15 asistentes que conforma el H. XXXIX Cabildo que son: C. P. Alicia Monroy Lizola, Presidente Municipal de Compostela; Profr. Ramiro Escobedo Azpe, Síndico Municipal; y los C. C. Regidores C. Profr. Francisco Javier Covarrubias Briseño, C. Ricardo Sandoval Verdín, Ing. Rafael Macarena Solís, C. Teresa Hernández Orozco, Tec. Agrop. Jorge L. García Sánchez, Lic. Carmen Martínez Madrigal, Profr. Saúl Duran Bernal, Ing. Mario Rivera Burrusqueta, C. P. J. Jesús Sandoval Arreola. M.V.Z. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, Tec. Gustavo Rodríguez Carrillo, C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores, Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez.

<u>Punto Dos.-</u> Instalación legal de la sesión al existir quórum legal y valido los acuerdos que de ella emanen.

<u>Punto Tres.-</u> Acto seguido se procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria, la cual fue aprobada por Unanimidad.

Punto Cuatro. - Lectura del acta anterior.



<u>Punto Cinco.-</u> Análisis, discusión y aprobación en su caso, para presentar el Proyecto y autorizar a la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología de este H. Ayuntamiento iniciar el periodo de consulta pública del "Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Compostela", sujetándose a lo determinado en el artículo 52, fracción II de la Ley de Asentamiento Humanos y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit.

Exposición por parte del Director de Desarrollo Urbano y Ecología, Lic. Víctor Armando Sánchez Montes, quien señala que dichos trabajos son el principio de todo un proceso de actualización donde participa la ciudadanía directamente, mediante la consulta pública y de esta manera evitar el crecimiento desordenado, tomándose en cuenta los asentamientos humanos, así como las zonas turísticas, elaborando para ello un plan ya modificado el cual será aprobado por el H. Cabildo.

Secretario Municipal Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, somete a votación el inicio de dicho proyecto de actualización el cual fue aprobado por Unanimidad.

Punto Seis. - Asuntos Generales.

Síndico Municipal Profr. Ramiro Escobedo Azpe, me permito recordarles sobre la demanda pendiente, por parte de algunos ex regidores, solo sugeriría que quedara asentado, que existe toda la intención de pagar, que quienes nos asesoran jurídicamente, lo analicen, bien de manera que no repercuta contra nadie de Cabildo.

Presidente Municipal C. P. Alicia Monroy Lizola, es correcto, no hay negativa, pero también se están analizando alternativas, es decir se está dando seguimiento a la Jurisprudencia correspondiente, pero a su vez también los demandantes, reconozcan algunos adeudos pendientes.

Comentarles que existe una propuesta del Director del INAH, Othón Quiroga, en el afán de rescatar algunos vestigios arqueológicos que han sido encontrados con la Construcción de la Nueva Carretera y sería interesante rescatarlos para nuestro museo, pero debe tener las condiciones apropiadas es por ello que nos solicitan otorgar en comodato dicha propiedad y se puedan realizar los trabajos de rehabilitación.

Regidor Municipal Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez, al parecer faltan unos documentos para dar por terminados los trabajos de las Colonias, Paraíso Escondido, en la Colonia Miramar y algunas otras pendientes de terminar y la calle que cruza el puente de la zona residencial en especial las luminarias necesitan rehabilitación.

Presidente Municipal C. P. Alicia Monroy Lizola, no se les va aprobar otra obra si no concluyen esas, y se les entregara el finiquito hasta que estén terminados los expedientes. Así mismo se deben formar comités de obras para su supervisión de las mismas.

Regidor Municipal Profr. Francisco Javier Covarrubias Briseño, sobre la reja que se iba a reparar en la calle 18 de Marzo.



Presidente Municipal C. P. Alicia Monroy Lizola, si no se ha reparado mañana mismo mandamos.

Regidor Municipal Profr. Saúl Duran Bernal, hace 3 días fue la Directora y nos entregó una lista de los faltantes en la Escuela que sirvió como albergue ahora en el Huracán Patricia, lo que más les urge son los aires acondicionados supuestamente los dejaron sin funcionar.

Presidente Municipal C. P. Alicia Monroy Lizola, son circunstancias y situaciones que hay que turnar a la instancias correspondientes.

Regidor Municipal M.V.Z. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, quisiera hacer referencia a la iluminación de la cancha de la unidad deportiva, también nos comentaron que ya iba a estar la cancha del domo a Gustavo Ayón, entonces necesitamos ver bien.

Presidente Municipal C. P. Alicia Monroy Lizola, habría que analizarse bien lo del pago de suministro eléctrico, porque ellos obtienen muchos benéficos de los torneos, por la venta de bebidas, es bueno apoyar al Deporte pero al Deporte sano sin tomadera.

Regidor Municipal Ing. Mario Rivera Burrusqueta, nos solicitan por ahí también darle una manita a la Unidad Deportiva de La Peñita de Jaltemba, nos solicitan la carpeta, al parecer se adeuda el suministro eléctrico y fue robado el cableado, además de unos tinacos, es decir se necesita una rehabilitación completa, se encuentra totalmente destruida.

Regidora Municipal Lic. Carmen Martínez Madrigal, siguen sin informarnos de los banderazos de obra, la contestación del Director Pavel, es que acudían únicamente los de la Comisión.

Secretario Municipal, Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, de hoy en adelante les haremos llegar a su correo la respectiva invitación.

Regidor Municipal Tec. Agrop. Jorge L. García Sánchez, no sé si ya se atendió lo de las canchas de Las Piedras, lo del cuartito y la luz, así como una portería.

Presidente Municipal C. P. Alicia Monroy Lizola, ya se anda trabajando en eso, ya obras públicas tiene los solicitudes.

Regidor Municipal C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores, teniendo una reunión con los del Comité del SIAPA de Las Varas, me comentaba que había una demanda y porque no se les ha tomado protesta al nuevo Comité.

Presidente Municipal C. P. Alicia Monroy Lizola, el sistema de agua lo creo el FIBBA, revisando la auditoria, se encontraron anomalías, entonces aquí nomas es cuidar la Administración el consejo es para cuidar.



Regidor Municipal C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores, si los demandantes del SIAPA supuestamente desfalcaron entonces se tendrá que analizar la situación e informar al pueblo cual es la realidad.

Presidente Municipal C. P. Alicia Monroy Lizola, si el problema son los medidores, se pueden cancelar y realizar el cobro con una cuota fija.

Regidora Municipal Lic. Carmen Martínez Madrigal, cuando se tomara protesta al consejo de Las Varas y si se pondrá Administrador.

Presidente Municipal C. P. Alicia Monroy Lizola, el Administrador ya está operando, lo recomendable es que ustedes vigilent.

Regidor Municipal Profr. Saúl Duran Bernal, referente al agua en La Peñita de Jaltemba, existen casos donde se les corta el servicio de drenaje, sin dejar requerimiento previo ni dar el plazo de 15 días entonces, platicando con las personas, que llevaban las notificaciones es como nos dimos cuenta que no se respetaba.

Secretario Municipal, Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, solicita a la Señora Presidenta proceda a dar clausura.

<u>Punto Siete.</u>- Presidente Municipal, C. P. Alicia Monroy Lizola, queda clausurada la sesión, siendo las 15:00 p. m., del día 29 de Octubre del 2015.

Atentamente Sufragio Efectivo. No Reelección H. XXXIX Ayuntamiento de Compostela, Nayarit

> C. P. Alicia Monroy Lizola Presidente Municipal

Ing. Francisco Zúñiga Ibarra Secretario Municipal

Profr. Ramiro Escobedo Azpe Síndico Municipal 2014 - 2017



Profr. Francisco Javier Covarrubias Briseño Regidor C. Ricardo Sandoval Verdín Regidor

Ing. Rafael Macarena Solís Regidor C. Teresa Hernández Orozco Regidor

Tec. Jorge Leandro García Sánchez Regidor Lic. Carmen Martinez Madrigal Regidor

Profr. Saúl Duran Bernal Regidor Ing. Mario Rivera Burrusqueta Regidor

C. P. J. Jesús Sandoval Arreola Regidor MVZ. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez Regidor

Tec. Gustavo Rodríguez Carrillo Regidor

C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores Regidor

Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez Regidor

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de Sesión Ordinaria del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional, celebrada el día 29 de Octubre del 2015, en la Ciudad de Compostela Nayarit.